

CONVOCATORIA

PROCESO DE POSTULACIÓN AYUDANTES ESTUDIANTES 2017

CLÍNICA JURÍDICA I

El Profesor **Leonardo Cofré Pérez** invita a los estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de ayudantes estudiantes de la cátedra **"Clínica Jurídica I"**, de acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 ("Instructivo sobre ayudantes estudiantes").

Requisitos para postular:

- 1. Ser estudiante de la Facultad, que posea la calidad de alumno o alumna regular, egresado o egresada, licenciado o licenciada, (no más de 2 años de obtenida la licenciatura);
- 2. Promedio general de notas de la Carrera de Pregrado igual o superior a cinco (5.0)
- 3. Haber aprobado la cátedra "Clínica Jurídica I" mínimo con nota seis (6.0) (indicar con qué profesor o profesora).
- 4. Interés en desarrollar litigio estratégico y/o litigio antidiscriminación.
- 5. Enviar certificados de notas finales con promedio y CV

El Comité de admisibilidad formal del Departamento de Enseñanza Clínica del Derecho verificará que las postulaciones cumplan con los requisitos del Instructivo sobre ayudantes estudiantes.

La selección será realizada por el académico que convoca.

PLAZO DE POSTULACIÓN Entre el 25 de julio y el 7 de agosto **ENVÍO DE ANTECEDENTES** esobarzo@derecho.uchile.cl